

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES Y ALQUILER E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TELEMEDIDA PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y DE MÁLAGA.

EXPEDIENTE: CONTR_2025_594904

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del “SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES Y ALQUILER E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TELEMEDIDA PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y DE MÁLAGA”, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado, de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gas propano a granel, el mantenimiento preventivo de las instalaciones de depósitos de gas propano y el alquiler e instalación de equipos de telemedida, con el objeto de dar servicio a los distintos elementos que integran la zona de restauración/cocinas industriales y agua caliente sanitaria que disponen las Escuelas de Hostelería de Benalmádena y de Málaga .

Código CPV: 09122110-4 - Gas Propano

- b) División en lotes: Si
- c) Lugar de entrega del suministro:
 - Escuela de Hostelería de Benalmádena. C/ Santo Domingo de Guzmán, s/n. Benalmádena-29639 (Málaga)
 - Escuela de Hostelería de Málaga. Finca La Consula. Ctra. de Coín, km 89. Churriana-29140 (Málaga)
- d) Fecha de ejecución estimada:
Doce (12) meses, estando previsto el inicio del período de ejecución a partir del 1 de enero de 2026 o desde la fecha de formalización del contrato, si ésta fuese posterior, con posibilidad de una prórroga de hasta doce meses de duración

CONTR_2025_594904

1

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		31/10/2025 07:56:41	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwgWKzjf631rQ9qYp08EK6Qh6GE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado, sin mesa de contratación
- b) Tramitación: Ordinaria
- c) Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Presupuesto base de licitación: 8.529,38 €, al que le corresponde un IVA de 1.791,17 €, siendo el importe total, IVA incluido, de 10.320,55 €.
- b) Valor estimado: 20.470,51 € (IVA excluido)
- c) Admite variantes: No
- d) Sujeto a regulación armonizada: No
- e) Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: No

6. Garantías.

- a) Provisional: no se requiere.
- b) Definitiva: no se requiere

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
- d) Teléfono: 677904489
- e) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- f) Fecha límite de obtención de documentación de información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

8. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2. "Forma de presentación" del PCAP.

9. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023

(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		31/10/2025 07:56:41	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwgWKzjf631rQ9qYp08EK6Qh6GE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	